

CHILE, COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS: SUS RELACIONES INTERNACIONALES DURANTE LA GUERRA Y POSGUERRA DEL PACÍFICO 1879-1886

Mauricio E. Rubilar Luengo

Introducción

Los estudios historiográficos chilenos y extranjeros han establecido claramente las características que asumió la política exterior de Chile durante gran parte del siglo XIX. Ésta se caracterizó por plantear la

* Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Historia de las relaciones internacionales: Una década de rivalidad entre Chile y Estados Unidos, 1880-1890”, DIN



Universidad Católica de la Santísima Concepción. Chile.
Correo electrónico: rubilarm@ucsc.cl

TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos, N° 42, julio-diciembre de 2005.

necesidad de alcanzar en sus relaciones con el resto de los países latinoamericanos, especialmente del área sudamericana, un claro objetivo: la protección de su seguridad y desarrollo interno por medio de una política internacional basada en la idea del equilibrio de poder entre las naciones sudamericanas que fuera favorable a la proyección de sus intereses. De igual forma, en la medida de sus propias fuerzas, y de acuerdo a su capacidad de maniobrabilidad en el concierto internacional americano, Chile buscó evitar por medio de una política de contención, algunas veces individualmente y otras en unión con países del área, la intervención de una potencia extra (europea) o intra-continental (Estados Unidos), en los asuntos internos de los países sudamericanos.

De acuerdo al historiador norteamericano Robert Burr, se puede definir la idea de equilibrio de poder como la compensación de fuerzas entre un grupo de naciones soberanas, para de esta manera evitar que una de ellas alcanzase un poder superior que significase imponer su voluntad, o bien implicase una posible amenaza a los objetivos nacionales, o inclusive a la independencia de alguno de estos países.

Necesariamente, este deseado equilibrio se ha visto continuamente amenazado por el desigual desarrollo, dentro de las naciones, de algunos factores como la población, el desarrollo económico y tecnológico, la estabilidad política y el poder militar.¹

CS&H 08/2005, financiado por la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, a la cual agradecemos su relevante apoyo económico para la ejecución de este proyecto. De igual forma agradecemos la importante colaboración de la alumna investigadora Srta. Lorena Retamal Ferrada, en la búsqueda de material depositado en el Archivo Nacional y Biblioteca Nacional de Chile.

¹ Para una discusión en profundidad sobre la política internacional chilena durante el siglo XIX y sus variantes, consultar las obras de Robert Burr, *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, Los Angeles, University of California Press, 1967; Del mismo autor el artículo, "El Equilibrio del Poder en el siglo XIX en Sud América", *Clio*, Centro de alumnos de Historia y Geografía, Instituto Pedagógico, Universidad de Chile, Núm. 28, 1957, pp. 5-39; y el artículo de Emilio Meneses, "Los límites del Equilibrio de Poder: La política exterior chilena a fines del siglo pasado, 1891-1902", *Opciones*, Núm. 9, 1986, pp. 89-118. Para una narración de los hechos consultar la obra de Mario Barros van Buren, *Historia Diplomática de Chile, 1541-1938*, Santiago, editorial Andrés Bello, segunda edición 1990 (primera 1958).

Un factor importante en esta política era contar con fuerzas armadas poderosas y preparadas –especialmente en el ámbito naval-, las cuales cumplirían la misión de proteger los objetivos e independencia nacionales. Lo anterior, unido a los medios políticos y diplomáticos que el estado utilizase, para reorientar la política internacional de cualquier poder regional que pudiera amenazar el equilibrio entre las naciones sudamericanas.

A lo largo del siglo XIX observamos claros ejemplos de la ejecución de esta política por parte de Chile: destacan la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, de 1837-1839; la guerra contra España, en 1865-1866, y la Guerra del Pacífico (1879-1883), contra la coalición de Perú y Bolivia, establecida por medio del Tratado Secreto de 1873.²

El desafío que representaron los eventos bélicos señalados y las consecuencias en el ámbito del fortalecimiento del poder nacional, especialmente tras el último conflicto armado del siglo XIX, donde estuvo involucrado Chile, fueron resultados de una aplicación racional y calculada de su política de poder para el área sudamericana. El objetivo declarado era evitar el surgimiento de una potencia regional dominante, mantener en equilibrio mutuo los intereses de las grandes potencias puestos en Sudamérica a través de sus influencias, a fin de evitar que los intereses vitales de Chile se vieran amenazados.³

A raíz de lo anterior, este artículo busca estudiar las características y la evolución de las relaciones internacionales de Chile

² Para conocer una visión en torno a la importancia del Poder Naval en el desarrollo histórico nacional, especialmente desde la perspectiva militar, consultar la obra de Luis Langlois, *Influencia del Poder Naval en la Historia de Chile, desde 1810 a 1910*, Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1911.

³ Emilio Meneses, *El Factor Naval en las relaciones entre Chile y los Estados Unidos (1881-1951)*, Santiago, Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A., 1989, pp. 20-21. Recientemente, Joaquín Fernandois ha entregado una visión global de la relación de nuestro país con el mundo durante el siglo XX, pero incorporando algunas reflexiones en el capítulo I de su obra, en torno a las relaciones internacionales de Chile y las grandes potencias durante la segunda mitad del siglo XIX. Consultar, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, mayo de 2005, pp. 21-43.

durante la guerra y la post-guerra del Pacífico (1879-1886), y centra el análisis en las problemáticas internacionales que se generaron en el triángulo Chile-Colombia-Estados Unidos. En una primera parte se plantean los fundamentos de la rivalidad que surgió entre Chile y Estados Unidos en la década de los ochenta del siglo XIX, trasfondo de las políticas asumidas por ambos estados en el área latinoamericana. En la segunda se estudian los objetivos y problemas en la relación chileno-colombiana, bajo la gestión del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Bogotá, José Antonio Soffia, y la proyección de los intereses norteamericanos en la llamada “cuestión de Panamá”, a raíz de la importancia estratégica y comercial del paso interoceánico.

Las interrogantes que guían este trabajo se vinculan con las siguientes problemáticas: ¿Cuál fue el nivel de la relación chileno-estadounidense a partir de la Guerra del Pacífico? ¿Qué características presentó el frente internacional sudamericano al momento del estallido del conflicto y qué problemas debió afrontar Chile en su relación con el Estado colombiano? ¿Cuáles fueron los objetivos y los resultados de la misión de José Antonio Soffia en Bogotá? ¿Cuál fue la evaluación de la diplomacia chilena sobre los peligros que amenazaban interna y externamente la soberanía colombiana, y especialmente, en torno a la intervención norteamericana en territorio panameño? Por último, ¿cuál fue el impacto y la proyección posterior de estos hechos en la rivalidad chileno-estadounidense y los objetivos internacionales de ambos países en el área latinoamericana durante las dos últimas décadas del siglo XIX?

En definitiva, se busca caracterizar la capacidad de reacción chilena en el sistema internacional americano, en virtud de la materialización de la ecuación política exterior-diplomacia-poder naval, en la política de poder desarrollada por Chile en los años ochenta del siglo XIX.

Las posibles respuestas a estas problemáticas se buscarán en la revisión de algunos estudios historiográficos sobre el tema, y

principalmente en el análisis de documentación inédita depositada en los archivos históricos nacionales.

Fundamentos de la rivalidad entre Chile y Estados Unidos a partir de la Guerra del Pacífico (1881-1891)

La relación bilateral entre Chile y Estados Unidos durante gran parte del siglo XIX fue conflictiva, marcada mayoritariamente por desavenencias y roces, más que por acercamientos o confluencia de intereses mutuos. Lo anterior se confirma a través del conocimiento de los principales hitos que han caracterizado esta relación: la actitud norteamericana frente al proceso independentista chileno; los largos litigios bilaterales a raíz de las acciones desarrolladas por Chile contra los intereses norteamericanos durante los años de la independencia; la política portaliana y su posición antinorteamericana; la actitud de Estados Unidos frente a la guerra de Chile contra España, y sus consecuencias en la pérdida de prestigio a ojos de nuestro país; finalmente, la actuación de Estados Unidos durante la Guerra del Pacífico.⁴

La posición estadounidense en el último conflicto ahondó aún más las diferencias entre Washington y Santiago, ya que desde un

⁴ Los estudios generales y monográficos sobre la relación chileno-estadounidense en el siglo XIX son numerosísimos. Deseamos destacar aquellos que nos fueron útiles para elaborar la breve síntesis expuesta: Mario Barros van Buren, *Historia Diplomática de Chile, 1541-1938*, Santiago, editorial Andrés Bello, segunda edición (actualizada a 1958), 1990; Henry Evans, *Chile and Its Relations with the United States*, Durham, 1927; Cristián Guerrero Yoacham, "Chile y los Estados Unidos: Relaciones y problemas, 1812-1916", Walter Sánchez y Teresa Pereira (Edit.), *Cientocincuenta años de Política Exterior Chilena*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Editorial Universitaria, 1979, pp. 65-82; Emilio Meneses, *El Factor Naval en las relaciones entre Chile y los Estados Unidos (1881-1951)*, Santiago, Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A., 1989; Carlos Mery Squella, *Relaciones Diplomáticas entre Chile y los Estados Unidos de América, 1929-1841*, Editorial Andrés Bello, 1965; Heraldo Muñoz y Carlos Portales, *Una amistad esquiva: las relaciones de Estados Unidos y Chile*, Santiago, Pehuén editores, 1987; Fredrick Pike, *Chile and the United States, 1880-1962*, Indiana, University of Notre Dame Press, 1963; William Sater, *Chile and the United States: Empires in Conflict*, Athens and London, The University of Georgia Press, 1990; Germán Bravo Valdivieso, *El Patio Trasero. Las inamistosas relaciones entre los Estados Unidos y Chile*, Santiago, Editorial Andujar, 1998.

inicio la potencia del norte asumió una actitud que buscaba el término del conflicto mediante una función mediadora, la cual, a los ojos de Chile, implicaba favorecer la causa peruano-boliviana y evitar su desmembración territorial a favor de nuestro país. Estados Unidos consideraba que al mantenerse los territorios en manos de sus dueños originales, se restablecería el equilibrio estratégico en el Pacífico, alterado por la guerra y por los triunfos militares de Chile. Finalmente, Washington debió aceptar la demanda de cesión territorial y el término del conflicto por medio de un entendimiento directo entre Chile y Perú, sin consideración a la posición norteamericana expresada a lo largo de la guerra.

Las consecuencias de esta actitud intervencionista y pro-peruana de los Estados Unidos, más el resultado final de la guerra a favor de los intereses chilenos, significó, en palabras del historiador chileno Cristián Guerrero Yoacham, que:

...los Estados Unidos sufrieron una pérdida grande de prestigio en Chile por su actitud interventora en los problemas de la guerra del Pacífico. Si bien es cierto que la interferencia norteamericana evitó una intromisión europea, Chile no aceptó, desde ningún punto de vista, la imposición que Blaine quería hacer, y como consecuencia de ello, la opinión pública chilena desconfió ahora más que nunca de la política norteamericana.⁵

Esta desconfianza se expresó en la formulación de imágenes y proyectos nacionales contrapuestos en ambos países, que en la post-guerra del Pacífico se expresaron en una franca rivalidad entre dos potencias emergentes, una a nivel continental (E.U.) y otra a nivel regional (Chile).

Chile surgió de la guerra como una verdadera potencia en el concierto sudamericano, con un alto prestigio y sólidas bases sociales, políticas, económicas y militares, que le aseguraban un relevante papel

⁵ Guerrero Y., Cristián, "Chile y los Estados Unidos: Relaciones y problemas, 1812-1916", Walter Sánchez y Teresa Pereira (editores), *Cientocincuenta años de Política Exterior Chilena*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Editorial Universitaria, 1979, pp. 77.

en el destino del subcontinente, lo que claramente se contraponía a la proyección de los intereses norteamericanos en un área de mutua influencia.

Sin duda, el campo que mejor expresó esta rivalidad entre ambos países fue el de la política naval. Emilio Meneses nos demuestra con innumerables pruebas, en su interesante y documentado trabajo, la clara percepción del peligro que significaba para Estados Unidos la existencia de un poder naval superior, en ese momento, en el Pacífico Sur: el de Chile.⁶

⁶ En el capítulo segundo de su obra Meneses cita testimonios documentales aportados por el historiador norteamericano Stephen Brown, en su tesis doctoral titulada *The Power of Influence in United States Chilean Relations*, Ann Arbor, Michigan, University of Wisconsin-UMI 1983, los cuales reafirman el juicio sobre la superioridad naval que Chile había alcanzado a partir de los años 70 del siglo XIX con la incorporación de los blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada* y, posteriormente, el crucero *Esmeralda* en 1884, prolongándose esta superioridad hasta inicios de la década del 90.

Algunos de estos testimonios norteamericanos son los siguientes:

Carta del almirante David Porter al contraalmirante George Preble del Escuadrón del Pacífico Sur, fechada en 1877: "Aquellos excelentes buques que Ud. describe son una triste reflexión sobre nuestros pobres pequeños esfuerzos. Sólo imagine si nosotros nos viéramos mañana envueltos en una guerra con Chile. En qué miserable condición nos encontraríamos; Ud podría mandar allá a nuestra marina completa y aquellos acorazados chilenos la barrerían a toda ella del océano. En mi informe al Secretario (de Marina) yo pondré gran énfasis en esa armada".

A raíz del combate naval de Angamos, que significó la destrucción del poder naval peruano y el control definitivo del mar por Chile, el editor de la publicación norteamericana *Army and Navy Journal*, William Church, señaló lo que sigue: "La gran lección enseñada a nuestro país por este combate es la necesidad de proveer, de una vez, de cañones más poderosos a nuestra marina y a nuestras defensas de puerto. ¿Cuántos cañones tenemos a flote que puedan penetrar la coraza de los blindados chilenos? Nuestro país debe despertar de la peligrosa condición en la cual ha derivado. Encontramos que potencias de segunda, de tercera, de cuarta categoría son capaces de infligir irreparable daño a nuestras flotas y ciudades. Es necesario señalar que tal batalla (Angamos) barre de la lista de buques disponibles a casi todos los blindados del registro naval".

En relación al poder naval de la escuadra norteamericana del Pacífico Sur, el Representante Benjamín Harris, señalaba en la sesión del Congreso norteamericano destinada a tratar el tema de la reconstrucción de la *Navy*, en marzo 8 de 1882, lo siguiente: "La fuerza naval de Estados Unidos allí -la estación del Pacífico Sur- consiste en cuatro naves sin protección...la *Pensacola* que puede hacer ocho nudos; la *Alaska*, once nudos; la *Lackawana*, ocho nudos; y la *Adams* once nudos. Ninguna de esas naves puede ni alcanzar ni huir del *Almirante Cochrane* o del *Blanco Encalada*. El escuadrón entero no tiene suficiente fuerza para competir exitosamente ni aun con uno de esos blindados, y no tiene la suficiente velocidad para evitar un enfrentamiento perdido.

Washington percibió que la superioridad del poder naval chileno era un eficiente instrumento de su política exterior, que podía constituirse potencialmente en un rival para sus objetivos de expansión e influencia política y económica en América Latina, e inclusive una posible limitante de su lento pero inexorable avance en la cuenca del Pacífico.

Uno de los testimonios que mejor expresó este juicio es el discurso pronunciado por Albert G. Browne ante la Sociedad Americana de Geografía, en 1884. El título de su conferencia es bastante gráfico de esta preocupación estadounidense: “Creciente poder de Chile en el Pacífico”. Tras reseñar algunos hitos de la historia de Chile, principalmente la última guerra con Perú, Browne indicó lo siguiente:

Chile, victorioso en todos los puntos, en diplomacia así como en la guerra, ha desanimado la intervención europea con ayuda de los Estados Unidos, y al mismo tiempo ha evitado la intervención de éstos por su declaración de pelear más bien que someterse á ella; ha puesto á Bolivia en antagonismo con su antigua aliada y subyugado tan completamente al Perú, que si su población fuera bastante grande para justificar semejante paso, podría anexionarse todo aquel país á sus dominios. Pero por razón de su corta población, no por magnanimidad, se sacia con la apropiación del Distrito salitrero, por el cual se empeñó en la guerra y (lo que apenas se atrevía a esperar al principio) con la posesión de Tacna y Arica, y por esto con el dominio de la salida principal de Bolivia, la disolución permanente de la confederación Peruano-Boliviana y su actitud para

Es manifiesto que, en un conflicto con esa pequeña nación, los Estados Unidos estarían desamparados para resistir el primer ataque..., y Chile podría imponer tributo a la ciudad de San Francisco o sellar el Golden Gate como con una muralla de hierro”.

Un importante testimonio del sentimiento de inferioridad que embargaba a los marinos norteamericanos frente a la superioridad naval chilena, es entregado por el Comandante del buque *Wachusett*, a su salida del puerto del Callao en 1884. Nos referimos al futuro almirante y principal teórico naval norteamericano, Alfred T. Mahan. La penosa realidad naval de los Estados Unidos lo lleva a emitir un lastimoso comentario: “Si nos hacen ir de puerto en puerto en buques que son un hazmerreir, sabiendo que se ríen a nuestras espaldas hombres que son demasiado corteses para decir una palabra desagradable en nuestras caras, Ud. no puede esperar que nuestro orgullo y autoestima vayan a escapar ilesos”. Todas las citas están tomadas de Emilio Meneses, *El Factor Naval en las relaciones entre Chile y los Estados Unidos...*, pp. 34, 35, 36, 44.

incitar una guerra entre ambas Repúblicas en todo tiempo, instigando a Bolivia a apoderarse de Arequipa, Puno y Mollendo.

Más adelante, Browne detalla los progresos chilenos en el ámbito financiero, comercial y de los ingresos que para el país ha significado la explotación de los nuevos territorios y su impacto en el crecimiento de la economía nacional.

Pero, sin duda, la referencia más interesante de este discurso fue en torno a la posición internacional que había alcanzado Chile tras su triunfo en la Guerra del Pacífico, en virtud de su poderío naval.

Ni es esto todo. No solamente se ha colocado Chile en la posición de potencia dominante en la costa Occidental de Sud-América, sino que por su fuerza naval, puede, si le place, dominar en este momento la costa del Pacífico de los Estados Unidos. Cualquiera de sus tres acorazados puede echar á pique todos los buques de madera de nuestra miserable marina, y el contraste entre su poder y nuestra impotencia es una vergüenza diaria para todo ciudadano de nuestro país que resida ó viaje entre Panamá y el cabo de Hornos.

En hostilidades contra nosotros podría Chile avanzar en ataque contra California ú Oregón con una marina á cuyo frente tendría tres acorazados, dos de ellos de primera clase, y cualquiera de los tres más que superior á nuestro Escuadrón del Pacífico; tiene también buques de guerra mixtos de madera y hierro, y buenos barcos mercantes que podría usar en caso de guerra. Nuestra única salvación consistiría en el abordaje. La condición indefensa de nuestra costa en el Pacífico no es segura; no es compatible con las relaciones de potencia á potencia allí donde serían garantía segura de paz.

Por último, Mr. Browne relaciona esta realidad naval chilena con los intereses norteamericanos puestos en Centroamérica, específicamente en relación con las dificultades que pueden plantearse para el posible control del futuro canal interoceánico.

También ruego á ustedes consideren por un momento la importancia de la presencia de semejante poder como está viniendo á ser Chile en el Sur

del Pacífico, con respecto á nuestras pretensiones al derecho de dominar cualquier canal en el istmo, en virtud de nuestras posesiones en el Norte del Pacífico. No hallaréis un solo hombre de Estado chileno que convenga en estas pretensiones nuestras, y Francia é Inglaterra apoyarán á Chile en su resistencia en cualquier tiempo en que se plantee esa cuestión.⁷

Los hechos posteriores, como veremos a continuación, le darán la razón a Mr. Browne.

Las palabras del personero norteamericano no merecen mayor comentario por su claridad. Pero sin lugar a dudas se constituyen en una clara expresión –con ribetes de chilenofobia– del juicio que en sectores intelectuales, políticos y militares de Estados Unidos existía con respecto a la categoría que había alcanzado Chile tras la Guerra del Pacífico, junto con el riesgo que representaba, para Washington, la posibilidad de encontrar resistencia a sus proyectos expansionistas, en la potencia hegemónica del Pacífico Sur.

Junto con el claro diagnóstico norteamericano con respecto al desarrollo del poderío económico y militar-naval que había alcanzado Chile tras su triunfo en la guerra, nuestro país también poseyó el suyo en relación con la diplomacia norteamericana. Este juicio estaba marcado por elementos muy concluyentes que expresaban las experiencias pasadas en su relación con Estados Unidos e indicaban la necesidad de neutralizar, en la medida de los recursos diplomáticos y militares chilenos, la constante amenaza de la imposición de sus intereses expansivos y hegemónicos.

En este contexto se sitúa el conocimiento de la gestión diplomática de José Antonio Soffia en Bogotá, entre los años 1881-1886, especialmente en relación con el análisis de la proyección de los intereses estadounidenses en territorio panameño, y la amenaza

⁷ El contenido de esta conferencia fue reproducido en el periódico colombiano *El Conservador* de Bogotá el 3 de junio de 1884. El texto se encuentra inserto en la correspondencia diplomática del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bogotá, don José Antonio Soffia, destinada al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en: Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores (ANFMRREE), Vol. 262, Nota Núm. 40, 24 de junio de 1884. La cursiva es nuestra.

que significaba para el Estado colombiano y el resto de los países sudamericanos.

La gestión diplomática de J.A. Soffia en Bogotá y la cuestión de Panamá (1881-1886)

José Antonio Soffia. Vida y Obra Literaria

Don José Antonio Soffia Argomedo⁸ fue un destacado poeta, hombre público y diplomático chileno, nacido en Santiago en 1843. Sus padres fueron don Hilarión Antonio Soffia Escandón y doña Josefa Argomedo y González. A principios del siglo XIX, la familia Soffia, de origen italiano, pero formada en España, vino a Chile y fijó su residencia en el puerto de Valparaíso, donde figuró entre los armadores y comerciantes más acaudalados de la época. Por su madre, que fue una de las fundadoras del asilo de huérfanas conocido con el nombre de “Casa de María”, en cuya capilla reposan sus restos, José Antonio era nieto del prócer de la independencia don José Gregorio Argomedo.

Estudió en el Instituto Nacional y recibió lecciones de don Andrés Bello. Inició su carrera literaria en 1863, al publicar en *La Voz de Chile*. Posteriormente figuró entre los colaboradores de *La Estrella de Chile*, en cuyas páginas aparecieron *Las Cartas de mi Madre*, poema que afianzó su reputación de poeta. Fue nombrado director de la Biblioteca Nacional, cargo que desempeñó desde 1867 hasta 1870. Este último año fue nombrado intendente de la provincia de Aconcagua. En 1874 fue nombrado subsecretario del Ministerio del Interior, bajo la administración del Presidente Federico Errázuriz Z. Ésta, según Figueroa,

...es la época más alegre de su vida, la de más intensidad poética y la de más realce social. Su hogar era la tertulia obligada de la juventud dorada

⁸ Los datos biográficos son tomados de Virjilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, Santiago de Chile, tomo V, 1931, pp. 847-848; y de Ricardo Donoso, *José Antonio Soffia en Bogotá*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1976, pp. 3-15.

de su tiempo, a la cual deleitaba con sus improvisaciones y con los productos de su fantasía. Escribió sátiras y versos jocosos que lo hicieron temible en el ataque y en el ridículo.

Ejemplo de ello fue el escrito publicado en 1876, titulado *las Exequias del candidato popular*, alusivo a la candidatura a la presidencia de la república de Benjamín Vicuña Mackenna.⁹ En la sátira se supone una reunión de partidarios de Vicuña, verificada el 23 de junio de 1876, en la que se habría acordado abstenerse de participar en la jornada electoral, que debía verificarse dos días más tarde. Dicha pieza concluye con un Epitafio al ex candidato popular en los siguientes términos:

Aquí yace un coludo ex-Candidato
Que a la punta del Cerro a parar vino
Por haber cometido el desatino
De quererlo hacer todo, como el pato...

Periodista, abogado, literato,
Agente, historiador, edil, marino,
Hacer farsa y mentir fue su destino
Y un bombo con bigotes su retrato...

De hablar sólo de sí tuvo el prurito,
Encajar la chacota en lo más serio
Y entrometerse en todos los asuntos.

Por fin murió...y es justo que solito,
Se quede aquí sin ir al Cementerio
¡Para que deje en paz a los difuntos!

Su pluma dio origen a un poema histórico titulado *Michimalongo*, premiado por la Universidad de Chile. Entre sus obras destacan

⁹ Esta pieza satírica se puede encontrar en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año VI, tomo XIX, 3er. Trimestre, 1916, Núm. 23, pp. 448-458.

Poesías Líricas (1875) y *Hojas de Otoño* (1878), las que le significaron el reconocimiento de la crítica literaria, consagrándolo como uno de los mejores poetas nacionales.

En palabras de Ricardo Donoso,

Soffia se había caracterizado como el poeta de la caridad, la dulzura y la delicadeza, aun cuando su pluma no había sido ajena a exaltar el genio de Colón, la caridad de san Vicente de Paúl y la generosidad y desprendimiento del padre de la patria, don Bernardo O'Higgins. Su sensibilidad se inclinaba al perdón, a la comprensión y a la benevolencia. El poeta repudiaba con toda la fuerza de su espíritu la pena de muerte, y clamaba por la libertad de los pueblos que se veían sumidos en la opresión y la tiranía. Los distintos géneros en que expresó su sensibilidad le fueron reconocidos con elogio por la crítica, y hasta los versos inspirados por el más exaltado nacionalismo encontraron calurosa acogida.¹⁰

Durante la Guerra del Pacífico, José Antonio Soffia puso su pluma e inspiración al servicio de la exaltación de las virtudes del pueblo chileno y de sus grandes héroes. Destacan los poemas: *El Soldado Chileno* e *Himno Triunfal al Heroico Marino Carlos Condell*.¹¹

En 1881 es nombrado representante diplomático de Chile en Colombia, misión que cumple satisfactoriamente en defensa de los intereses chilenos y latinoamericanos. Durante sus años en Colombia, Soffia no ahorró esfuerzos por alejar a los hombres de letras de las luchas políticas, y por crear entre ellos vínculos de confraternidad intelectual y literaria.

En Bogotá publicó *Poesías y Poemas*, entre los que destaca *Las dos hermanas* (1884), el cual alcanzó gran notoriedad en el mundo latinoamericano. En unión a literatos y poetas colombianos publicó *El Romancero* (1883), obra compuesta por treinta y seis romances

¹⁰ Donoso, Ricardo, *José Antonio Soffia en Bogotá...*, pp. 7-8.

¹¹ Estos poemas se pueden consultar en la obra de Pascual Ahumada Moreno, *Guerra del Pacífico: Recopilación completa de todos los documentos oficiales y correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra*, Valparaíso, Imprenta y Librería Americana, 1884-1891, tomo I, pp. 381 y tomo II, pp. 364.

relativos al libertador de América, Simón Bolívar. Entre estos romances patrióticos destaca uno del propio Soffia, titulado *Los dos Mesías*, que versa sobre la entrevista que celebraron en el puerto de Guayaquil, en 1822, Bolívar y San Martín.

En unión al literato colombiano José María Rivas Groot, planeó la publicación de un libro que recogería las principales versiones de Víctor Hugo por poetas latinoamericanos. El libro vio la luz tres años después de la muerte del poeta chileno, en 1889, con el título *Víctor Hugo en América. Traducciones de ingenios americanos*, coleccionadas por José Antonio Soffia y José Rivas Groot.

Tras cinco años de permanencia del poeta en Colombia, el gobierno chileno resolvió acreditarlo como representante ante el gobierno de Buenos Aires. No obstante, falleció repentinamente el 11 de marzo de 1886, a causa de un mal cardíaco. Sus funerales fueron una demostración de cariño y respeto de la sociedad y el mundo intelectual colombiano al poeta y diplomático chileno. Sus restos fueron repatriados en 1903.¹²

Si hay un escritor, dice Donoso, cuyo nombre constituya un fuerte vínculo entre los hombres de letras de Colombia y Chile, el cual ha perdurado hasta el día de hoy, ese escritor es don José Antonio Soffia Argomedo.

La Gestión Soffia. Antecedentes y Desarrollo (1881-1886)

Los antecedentes que explican la misión de Soffia se deben rastrear en los inicios del conflicto del Pacífico, y específicamente en el frente

¹² En nota diplomática firmada por Manuel J. Vega, Secretario de la legación chilena en Bogotá, enviada al Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Anibal Zañartu, de fecha 16 de marzo de 1886, se informa de las exequias realizadas en honor del Ministro de Chile en la capital colombiana. En esta nota se adjunta como anexo el periódico "La Nación" de Bogotá del día 16 de marzo de 1886, que incluye los discursos pronunciados y los honores tributados al diplomático chileno en el cementerio de Bogotá. Destacan los discursos de Vicente Restrepo, Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia; del Decano del Cuerpo Diplomático y de representantes de las corporaciones literarias de Bogotá. En: ANFMREE, Vol. 302, Legación de Chile en Colombia, Nota del 16 de marzo de 1886.

internacional sudamericano que afrontó nuestro país.¹³

El juicio generalizado de los estados sudamericanos relacionó el estallido de la guerra y su posterior desarrollo, con aspiraciones de orden económico y territorial por parte de Chile, a costa de los aliados peruano-bolivianos. Lo anterior se habría visto confirmado con la anexión de las provincias salitreras de Antofagasta y Tarapacá, tras el triunfo de las armas chilenas en el frente de batalla.

Dicha percepción impactó negativamente la imagen internacional de Chile, al crear un estado de alarma en el concierto latinoamericano, pues algunos países caracterizaron la política exterior chilena de expansionista y agresiva, como sucedió con Argentina, Venezuela y Colombia. Este último sostuvo una actitud reñida con los principios de neutralidad, que llevó al gobierno chileno, a partir de 1879, a exigir por la vía diplomática el respeto a los tratados vigentes, que obligaban a la Unión Colombiana a evitar el tráfico de armas por su territorio para los beligerantes.

Las instrucciones impartidas por la cancillería chilena, tanto a Domingo Godoy, como posteriormente a Francisco Valdés Vergara, encargados de negocios de Chile en Colombia y Venezuela, designados en junio de 1879, cumplieron el objetivo de hacer presente que:

La conducta de la autoridad colombiana, negándose con frívolas excusas, a atender la solicitud que le hacía nuestro Cónsul para que impidiera el embarque de elementos bélicos destinados a Bolivia i el Perú, elementos cuya existencia no podía allí ponerse en duda, ha causado en mi Gobierno una penosa impresión. Estábamos muy lejos de aguardar que los agentes del poder público de Colombia, que en toda ocasión ha mantenido con Chile relaciones de constante i leal amistad, pudieran faltar, en daño de nuestro país, a los deberes que una severa neutralidad les impone.¹⁴

¹³ Para conocer las razones que llevaron al estado de Chile a la guerra consultar el “Manifiesto que el gobierno de Chile dirige a las potencias amigas con motivo del estado de guerra con el Gobierno del Perú”, de fecha 12 de abril de 1879. En: *Memoria de Relaciones Exteriores* (MRR.EE.), año 1879, pp. 195-206.

¹⁴ “Oficio al Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos de Colombia y de Venezuela, Domingo Godoy, firmado por Domingo Santa María. 6 de junio de 1879”. Archivo

Las quejas de la cancillería chilena iban dirigidas directamente a la actitud asumida por el presidente del estado de Panamá, que formaba parte de la Unión Colombiana, el cual prestó un apoyo decidido a la causa peruana, al autorizar el embarque de armamento en el puerto del mismo nombre. Durante los años 1879 y 1880 varias embarcaciones peruanas recogieron pertrechos militares en Panamá, provenientes de Europa y de los Estados Unidos, así como de algunos países centroamericanos (es el caso de Costa Rica, que vendió rifles a Perú), que transitaban por el ferrocarril istmico (de capitales norteamericanos). Fue el caso de los embarques en los transportes *Talismán, Chalaco, Limeña, Estrella, Enriqueta y Guadiana*, entre otros.¹⁵

La prolongación de estas acciones de decidido apoyo a la causa aliada, tensó las relaciones chileno-colombianas en los dos primeros años del conflicto del Pacífico. La Memoria de Relaciones Exteriores de 1880 entrega detalles de las innumerables quejas por parte del cónsul chileno en Panamá, frente a las libertades dadas para el cargamento de elementos bélicos al Perú. El documento oficial expresó el siguiente comentario:

A pesar de las protestas del cónsul, volvieron a verificarse hechos análogos en otras cuatro veces consecutivas, en las cuales tornaron a embarcarse en el puerto de Panamá armas i municiones de guerra en buques de la escuadra peruana que habían ido espresamente con ese designio.

...La noticia de esta serie de procedimientos, tan contrarios a la lei de las naciones, i al tratado vijente, produjo en el gobierno de Chile la más penosa impresión, aunque siempre alimentó la esperanza de que el de Colombia había de hacerle la plena justicia que le debía.¹⁶

General del Ministerio de Relaciones Exteriores (AGMRREE), Vol. 62A, Copiador de Correspondencia, 1879-1881, fjs. 12-13.

¹⁵ Para detalles sobre el embarque de armas al Perú y la colaboración del gobierno de Panamá, consultar los innumerables documentos, tanto peruanos como chilenos, que se encuentran disponibles en la obra de Pascual Ahumada Moreno, *Guerra del Pacífico: Recopilación completa de todos los documentos oficiales y correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra*, Valparaíso, Imprenta y Librería Americana, 1884-1891. Ver tomo I, pp. 401-405, 480-481; tomo II, pp. 276-280; tomo III, pp. 22-42, 45-48, 160-164, 264-265; tomo IV, pp. 37,43, 101-103, 172-175; tomo V, pp. 56-59, 75-78.

¹⁶ *Memoria de Relaciones Exteriores (MMRREE)*, 1880, pp. 19, 21.

Dicha esperanza se fundaba en el respeto al tratado suscrito por los gobiernos de Chile y Colombia el 16 de febrero de 1844, el cual imponía al segundo, en sus artículos 11, 12, 13 y 18, la “estricta e imprescindible obligación de no facilitar a los enemigos de Chile elementos bélicos de cualquier clase que sean.”

Concluyó el ministro del ramo con la ilusión que:

Las dificultades más o menos grandes que tenga el gobierno de Colombia para dar cumplimiento a compromiso tan formal i terminante serán motivos que le fuerzen a redoblar su vigilancia, pero no que le eximan de ejecutar lo que es de su deber, tanto por los principios jenerales de derecho internacional, como por un pacto especial, que está en pleno vigor.¹⁷

A raíz de la distinta interpretación que hicieron el gobierno colombiano y el estado de Panamá de la letra del tratado de 1844 y de su obligación de estricta neutralidad, se consideró necesario celebrar una Convención de Arbitraje entre el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia y el representante chileno en Bogotá, con fecha 3 de septiembre de 1880. Su objetivo era resolver las controversias o dificultades de cualquier especie que pudieran suscitarse entre ambos estados mediante el arbitraje. En cada caso concreto se designaría el árbitro y si no hubiera acuerdo, el árbitro sería el presidente de los Estados Unidos de América. Con posterioridad, y de acuerdo a los intereses nacionales, esta convención no fue ratificada por Chile.¹⁸

Éste era el estado de las relaciones chileno-colombianas, al momento de la designación de José Antonio Soffia como representante diplomático de Chile en Bogotá.

Soffia asumió la representación chilena, según decreto de nombramiento expedido el 25 de enero de 1881, en los mismos días en que se decidía la guerra del Pacífico en los campos de batalla de Chorrillos y Miraflores.

¹⁷ *MMRREE*, 1880, pp. 24.

¹⁸ Para profundizar en torno a las razones que llevaron a no validar este pacto, ver la *MMRREE*, año 1882, pp. XIII-XX.

Las instrucciones impartidas por el gobierno chileno a J.A. Soffia buscaban mantener la neutralidad del gobierno colombiano frente al conflicto del Pacífico, amenazada por frecuentes presiones procedentes de otros estados americanos. Los objetivos más urgentes de Soffia fueron reanudar las relaciones de amistad y descomprimir las tensiones originadas entre ambos países, producto del tráfico de armas con destino al Perú a través del istmo de Panamá. Parte de las instrucciones a Soffia señalaban lo siguiente:

El objeto primordial a que obedece la misión encomendada al patriotismo de V.S. es el de estrechar las relaciones que nos ligan con esa República, apartando todo motivo de queja, i dejando siempre a salvo los derechos de nuestro país. Entre Chile i Colombia ha existido siempre una amistad tan antigua como constante. Hasta hace poco, ningún suceso ingrato había venido a turbar esa cordial inteligencia. Sólo en los dos últimos años se han producido en Panamá hechos que, a juicio de mi Gobierno, contrarían lo pactado en el tratado de 1844 i lastiman profundamente nuestros derechos como beligerantes. El gobierno de Colombia ha pretendido escusar la responsabilidad nacional, atribuyendo a la conducta abusiva del Presidente de Panamá las reiteradas violaciones de la neutralidad cometidas en el Istmo; pero esto, como V.S. comprende, no puede destruir ni atenuar siquiera, aquella responsabilidad desde que el Gobierno de Bogotá se abstuvo de adoptar las medidas necesarias para castigar el abuso i evitar su repetición.¹⁹

De igual manera, las instrucciones de la cancillería chilena recalcan la necesidad de consagrar esfuerzos para atraer la simpatía de la opinión pública colombiana y de su gobierno a la causa chilena, especialmente en lo referente a las exigencias territoriales que Chile impondría a los vencidos.

Lo anterior resultaba altamente sensible, ya que el gobierno peruano había desarrollado, tanto a nivel gubernamental como en la

¹⁹ El texto completo de las instrucciones a J.A. Soffia impartidas por el Ministro de Relaciones Exteriores chileno M. Valderrama, Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores (AGMRREE), Vol. 62A, Copiador de Correspondencia, 1879-1881, Nota del 24 de febrero de 1881, ff. 294-297.

prensa colombiana, una fuerte campaña de desprestigio de la causa chilena, cuyos principales argumentos propagandísticos eran: la desmembración territorial y el actuar del ejército chileno, culpable de actos odiosos de crueldad.

Las diligentes acciones emprendidas por José Antonio Soffia permitieron diluir la imagen negativa sobre la causa chilena, dando a conocer a la prensa colombiana en forma directa o indirecta (subvención a algunos periódicos de Bogotá y de Panamá), las razones que llevaron al conflicto del Pacífico y los derechos que asistían a Chile como potencia vencedora. Sin duda, contribuyeron al buen éxito de este objetivo, los lazos de amistad con el mundo intelectual y literario colombiano.

Paralelamente, J. A. Soffia buscó desbaratar, de acuerdo a instrucciones del gobierno de Domingo Santa María, el proyecto colombiano de celebrar un Congreso Americano en Panamá, en diciembre de 1881, para establecer un mecanismo de arbitraje en la resolución de conflictos entre naciones latinoamericanas. Dicha iniciativa colombiana se había inspirado en la Convención de Arbitraje firmada con nuestro país en 1880, y que a esas alturas el gobierno chileno había desechado.

El proyecto de convención perseguía, entre otros objetivos, garantizar la integridad territorial de las naciones firmantes, de acuerdo a una sugerencia de la República Argentina, lo que necesariamente fue interpretado por Chile como un perjuicio a sus deseos de obtener una compensación territorial por el esfuerzo bélico llevado a cabo contra Perú y Bolivia.

De esta manera, y de acuerdo a las instrucciones impartidas a nuestro representante en Bogotá, que debía hacer conocer al gobierno colombiano:

Chile no puede ni debe concurrir al Congreso de Panamá. El estado de agitación en que aún permanece una gran parte del continente Sudamericano es además inconciliable con las deliberaciones tranquilas i elevadas que deben ser materia de un Congreso que se inspire en el interés bien entendido de la América.

Chile se reserva la plenitud de su acción soberana para dar a la contienda del Pacífico, libre de influencias estrañas i de toda presión moral, la solución que considere justa, atendidas, el oríjen de la guerra, los sacrificios que ella ha impuesto, y la necesidad de buscar seguridades para su tranquilidad futura.²⁰

En definitiva, la idea de un Congreso Americano en Panamá en 1881 representaba, en teoría, una idea útil a la paz y al progreso de América Latina, pero en términos prácticos, el gobierno chileno evaluó claramente el peligro de que:

...las simpatías o antipatías que los beligerantes del Pacífico habían despertado en las Repúblicas americanas, estaban llamadas a producirse como un elemento perturbador en el seno del Congreso, si antes no hubiere terminado nuestra formidable guerra.²¹

Debido a ello, Chile rechazó la idea del congreso en Panamá y llevó a cabo una fuerte campaña diplomática a nivel continental, que secundó activamente José Antonio Soffia en Colombia, mediante la cual comunicó la no concurrencia de nuestro país al congreso y la necesidad de que éste no se realizara.²²

Paralelamente, la cancillería chilena envió legaciones al resto de los países latinoamericanos con el fin de convencer a esos estados del aplazamiento de la reunión americanista. Países como Ecuador, Repúblicas de Centroamérica, México, Uruguay y Paraguay declararon que no concurrirían. Brasil no fue invitado. Perú declaró que no era oportuno. El único Estado que prestó su apoyo a la realización del congreso fue Argentina.²³

²⁰ Oficio a don José Antonio Soffia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia, de José Manuel Balmaceda, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, 26 de septiembre de 1881. En: AGMRREE, Vol. 62A, Copiador de Correspondencia, 1879-1881, ff. 373-377.

²¹.- *MM.RR.EE*, 1882, p. XIV.

²².- Ver los oficios enviados por J.A. Soffia a la Cancillería chilena, informando de sus gestiones ante el gobierno colombiano en torno al Congreso de Panamá. ANFMRREE, Vol. 232, Legación de Chile en Colombia, 1881-1882, Oficios Núm. 15, 18 noviembre de 1881; Núm. 19, 27 de diciembre de 1881; Núm. 4, 8 de febrero de 1882; Núm. 36, 4 de junio de 1882 y siguientes.

²³ Recordemos que el apoyo Argentino al Congreso americano en Panamá, se explica en la

En definitiva, siguiendo la Memoria de Relaciones Exteriores del año 82:

No llegó, pues, la hora de que el Congreso se inaugurara, debiendo mirarse su aplazamiento como un hecho favorable a la futura armonía de las repúblicas del continente.²⁴

Tras el fracaso de la invitación colombiana al Congreso de Panamá, la gestión Soffia tuvo, como objetivo inmediato, ayudar al restablecimiento de las relaciones de amistad que se habían deteriorado entre Colombia y Ecuador, por negarse éste a concurrir al mencionado evento continental.²⁵

De igual forma, el representante chileno en Bogotá expresó en los círculos gubernamentales colombianos, siguiendo las instrucciones de su gobierno, la preocupación y el rechazo de éste ante la intervención de Estados Unidos, especialmente del secretario de Estado, James G. Blaine, y el ministro Hurlbut, en Lima, quienes pretendían asumir la dirección y liquidación de la Guerra del Pacífico, para perjuicio de los intereses chilenos.

La actitud de Chile no podía ser más clara. En memorandum confidencial, fechado el 3 de enero de 1882, el ministro de Relaciones Exteriores, José Manuel Balmaceda, dirigió a los agentes diplomáticos chilenos en América, el siguiente mensaje:

sugerencia que realizó a Colombia para incorporar en el proyecto de convención la integridad territorial como principio base de discusión entre los estados latinoamericanos.

²⁴ MMRREE, p. XX. Tal vez la única obra historiográfica que profundiza el tema de la relación chileno-colombiana durante la Guerra del Pacífico y en especial el fallido Congreso de Panamá de 1881, es la del historiador norteamericano Robert N. Burr, *The Stillborn Panama Congress. Power Politics and Chilean-Colombian relations during the War of the Pacific*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1962. Lamentablemente este interesante trabajo aún no es traducido al castellano.

²⁵ La responsabilidad chilena por la conducta ecuatoriana de rechazar la invitación al Congreso de Panamá era clara a todas luces. El Canciller J.M. Balmaceda reconocía este hecho en oficio a J.A. Soffia de 18 de febrero de 1882. En: Vol. 82A, *Diplomáticos Chilenos, 1881-1882*, ff. 111-115. Consultar la "Memoria anual del Representante de Chile en Colombia, enviada al Ministro de Relaciones Exteriores, Bogotá, 11 de agosto de 1884", MMRREE, 1884, pp. 51-54.

En América es idea muy común la de hacer de todas las Repúblicas Suramericanas un haz de estados con perfecta uniformidad de leyes y de tendencias, sometiéndolas a la dirección e influencia de los Estados Unidos. Nuestra política acerca de esta tendencia americana, debe ser resulta y neta. No necesitamos armonizar nuestra existencia con ningún otro Estado a no ser conforme a las leyes del derecho común y universal. No queremos ni creemos en un derecho especial americano.

Tampoco creemos en la influencia siempre desinteresada y benéfica de los Estados Unidos y no aceptaremos que para nosotros sea el árbitro obligado i necesario de nuestras querellas en el continente.

Espresso con toda claridad el pensamiento del gobierno, para que sea obedecido y eficazmente servido por todos sus representantes en el extranjero.²⁶

El rechazo chileno a la intervención norteamericana en la guerra y al papel de árbitro de E.U. en los conflictos del continente, generó un distanciamiento con los objetivos norteamericanos. La actitud chilena frente al proyectado Congreso Americano en Washington, por iniciativa del secretario de estado James Blaine (antecedente de la Primera Conferencia Panamericana de 1889), tuvo una clara coherencia en la gestión de Soffia²⁷ y una contundente respuesta de la cancillería de Chile:

El Congreso de Washington reunido en los momentos actuales, tendría, de una parte el carácter de una conjuración de todos los intereses, celos, rivalidades i antagonismos que se han despertado en contra de Chile, durante el curso de la guerra en diferentes secciones del continente Sur-Americano i nos colocaría además en la más desfavorable de las situaciones para resistir a las tentativas de presión desembozadamente manifestadas en la última época por la política absorbente e invasora de Mr. Blaine i su círculo.

²⁶ Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores (AGMRREE), Vol. 82A, Diplomáticos Chilenos, 1881-1882. Memorandum Confidencial, 3 de enero de 1882, ff. 117-127. La cursiva es nuestra.

²⁷ Ver Nota Núm. 26, 24 de abril de 1882; Núm. 41, 30 de junio de 1882; Núm. 42, 10 de julio de 1882; Núm. 54, 9 de agosto de 1882 y Núm 62, 10 de octubre de 1882. ANFMRREE, Vol. 232, *Legación de Chile en Colombia, 1881-1882*.

... Así es como mientras los unos no han disimulado la sublevación de sus celos por el engrandecimiento de Chile, los otros han hecho lujosa ostentación del poder regulador que se atribuyen para modelar a su antojo el fruto de nuestros esfuerzos, de nuestros sacrificios i de nuestro éxito en la lucha aún pendiente.²⁸

Tras la liquidación de la Guerra del Pacífico por parte del gobierno de Domingo Santa María, que secundó activamente Soffia en Bogotá, se logró desvanecer el ambiente de rechazo que había prevalecido en el gobierno colombiano frente a la política exterior chilena.²⁹

Expresión de esta nueva actitud es el mensaje en 1883 al Congreso, del presidente Otárola, de los Estados Unidos de Colombia, que señaló al respecto:

Abrigo la esperanza fundada de que el Gobierno de la culta y próspera República de Chile, sin la presión de intervención alguna, se colocará a la altura de su actual grandeza para conceder con noble generosidad una paz honrosa a los vencidos.³⁰

No obstante, nuevos conflictos, que afectarían la estabilidad interna y externa de Colombia, llevaron al ministro Soffia a una actitud de observación y de profunda preocupación, comentada regularmente a la cancillería chilena, en torno a dos problemas que podrían traer graves consecuencias para Colombia y sus intereses nacionales: la guerra civil, que se inicia a fines de 1884, y la constante penetración de los intereses norteamericanos y europeos en territorio panameño.³¹

²⁸ Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores (AGMRREE), Vol. 82A, Diplomáticos Chilenos, 1881-1882, Fjs. 205-229. "Circular a las Legaciones de Chile en América y Europa. 12 de mayo de 1882".

²⁹ La campaña antichilena aún continuaba a comienzos del año 1883 en Colombia, liderada por Argentina y Venezuela. Así lo informa Soffia en Nota Núm. 6, de 30 de enero y Nota Núm. 7, de 6 de febrero de 1883. ANFMRREE, Vol. 262, Legación de Chile en Colombia, 1883-1884.

³⁰ La referencia al discurso del presidente de Colombia, en Nota Núm. 7, 6 de febrero de 1883, ANFMRREE, Vol. 262, Legación de Chile en Colombia, 1883-1884. También en Donoso, Ricardo, *José Antonio Soffia en Bogotá...*, pp. 12.

³¹ Para la situación política interna colombiana, ver Nota de J.A. Soffia al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de fecha 30 de abril de 1882, en: *Ibid.*, pp. 40-63.

Para José Antonio Soffia, la crisis política colombiana hundía sus raíces en la arraigada división entre liberales y conservadores, que cruza su historia política, más los obstáculos que ofrecía la naturaleza de su territorio. Esto impedía una real integración entre la población de los distintos estados que formaban la Unión Colombiana, amenazando su desarrollo nacional y la defensa de sus intereses soberanos.

Esta debilidad interna, en palabras de J.A. Soffia, constituía un caldo de cultivo para el avance de la diplomacia norteamericana, en busca de una mayor influencia en el control de la región ístmica.

En torno a la apertura del canal de Panamá, la principal problemática que enfrentaba Colombia, en pleno proceso de construcción a cargo de la empresa francesa de Ferdinand de Lesseps, era el relativo a garantizar la neutralidad del futuro paso interoceánico. Los intereses en pugna estaban representados por la diplomacia norteamericana, que planteaba sus derechos privativos para que EU fuese el único garante del canal, en virtud del tratado con la Nueva Granada del 12 de diciembre de 1846. Por su parte, Gran Bretaña recordaba la vigencia del tratado Clayton-Bulwer, del 19 de abril de 1850, por el cual los gobiernos de los Estados Unidos y Gran Bretaña se comprometían a no pretender ejercitar un dominio exclusivo sobre un canal en Centroamérica.

La constante preocupación de nuestro diplomático en Colombia ante la intervención de las potencias europeas y de Estados Unidos se vio expresada en múltiples notas de carácter reservado, enviadas al gobierno chileno entre los años 1882-1886. En ellas sugirió adoptar una actitud de observación, y en el momento adecuado, proteger los intereses del Estado colombiano.

A juicio de Soffia, los intereses colombianos se vinculaban con la seguridad de los países latinoamericanos y los objetivos nacionales chilenos. La amenaza se materializaría en virtud de una hipotética ocupación o transferencia del territorio panameño a manos de Estados Unidos o a una potencia europea, especialmente Francia o Inglaterra.³²

³² Ver notas de Soffia al Ministerio de Relaciones Exteriores. Núm 1, 7 de enero de 1884; Núm.

Este complejo escenario internacional que enfrentaba Bogotá, vino a complicarse aún más en diciembre de 1884, con el estallido de la guerra civil en el estado soberano de Panamá.³³

A fines de 1884 los Estados Unidos de Colombia pasaban por una de las múltiples crisis políticas que caracterizaron su evolución histórica durante el siglo XIX. Esta nueva revolución, de corte liberal, había significado la rebelión de un cierto número de estados contra el poder central, entre ellos Panamá. El territorio de Panamá se había caracterizado, durante algunos períodos del siglo XIX, por una larga lista de intentos revolucionarios que buscaban alcanzar una mayor autonomía y, posteriormente, una clara separación del poder centrado en Bogotá, consecuencia de lo que ellos llamaban su propia y particular identidad y razón de ser.

Paralelamente, el territorio panameño había sufrido una conflictiva vinculación con un Estado que proyectaba en este espacio geográfico uno de sus largos e importantes objetivos nacionales: Estados Unidos y la posesión de un canal que comunicara ambos océanos. Ello se materializó en varios tratados y acuerdos con el estado colombiano, que llevaron a que Washington comenzara, a partir de la década de los años 50 del siglo XIX, a intervenir activamente en el territorio istmico, en razón de cláusulas que permitían su intromisión en los asuntos internos de Panamá, con pretexto de proteger los intereses de sus ciudadanos y de la “civilización”.³⁴

6, 4 de febrero de 1884; Núm. 11, 18 de febrero de 1884; Núms. 23 y 24 del 14 y 22 de abril de 1884; Núm. 40, de 24 de junio de 1884; Núm. 52, 15 septiembre de 1884; Núm. 56, de 27 de octubre de 1884; Núm. 60, de 9 de diciembre de 1884. Todas se refieren a la política exterior colombiana y la neutralidad de Panamá. ANFMRREE, Vol. 262, Legación de Chile en Colombia, 1883-1884.

³³ Los detalles del conflicto interno colombiano, se pueden conocer en la “Memoria que el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia envía al Ministro de Relaciones Exteriores, Bogotá 11 de septiembre de 1885”. *MMRREE*, 1885, pp. 159-180.

³⁴ Sobre el tema de la protección norteamericana a Panamá, en virtud de tratados firmados con Colombia, y las variadas intervenciones en este territorio, consultar el libro de los historiadores panameños, Araúz, Celestino y Pizzurno, Patricia, *El Panamá Colombiano (1821-1903)*, Panamá, Primer Banco de Ahorros y Diario La Prensa de Panamá, 1993, pp. 109-132.

Para marzo de 1885, la situación en el Estado panameño se tornó sumamente crítica. Tras la derrota de las fuerzas leales al gobierno central colombiano en Barranquilla, se enviaron refuerzos del Cauca y el propio presidente del estado de Panamá, general Ramón Santodomingo Vila, se hizo presente en Cartagena, con lo cual la ciudad de Panamá quedó virtualmente desguarnecida. Sumado a lo anterior, había en este territorio un germen de descontento por el resultado de las elecciones para escoger al primer y segundo designados (presidente), cargos que recayeron en Pablo Arosemena y en Vives de León. Al asumir el primero la Presidencia, en ausencia de Santodomingo Vila, se levantó en armas, en la ciudad de Panamá, el general Rafael Aizpuru, y Arosemena se refugió en el navío británico *Heroine*, surto en la bahía de Panamá. Las acciones revolucionarias de Aizpuru se centraron en poner obstáculos en la ruta de tránsito del ferrocarril ístmico; detuvo a empleados de la compañía del ferrocarril, perteneciente a un consorcio norteamericano, cortó alambres telegráficos y censuró los telegramas.

Mientras tanto, en la ciudad atlántica de Colón, se produjo el levantamiento del mulato Pedro Prestán, en virtud de la ausencia de las tropas leales a Bogotá, que se habían dirigido a la ciudad de Panamá a sofocar la revuelta de Aizpuru. Prestán decidió encargar armas a Estados Unidos por medio de la *Pacific Mail*, pero cuando el cargamento llegó al puerto, a sugerencia del general leal a Bogotá, Gónima, y con el consentimiento del cónsul estadounidense, Robert K. Wright, la empresa naviera y la *Panama Railroad Company* le negaron su entrega. En represalia, Prestán se tomó el muelle del ferrocarril e hizo prisioneros a los capitanes y a otros miembros de la tripulación de los buques norteamericanos *Colón* y *Galena*, y amenazó con fusilarlos, de no acceder a su petición de entregar las armas y si se producía el desembarco de marines.

A finales de marzo, las tropas leales a Bogotá se enfrentaron a Prestán y lo derrotaron. A raíz de la lucha se generó un incendio que destruyó la mayor parte de la ciudad de Colón. En tanto, en la ciudad

de Panamá, nuevamente el general Aizpuru tomó las riendas y se auto nombró presidente del Estado.³⁵

Esta situación de crisis generalizada e inestabilidad política que afectaba al territorio de Panamá, determinó que Estados Unidos decidiera el envío de un contingente de tropas de marines, que ocupó la ciudad de Colón y la de Panamá. Un documento permite conocer en detalle las acciones desarrolladas por las tropas norteamericanas: el “Informe del Capitán Bowman H. Mc Calla relativo a la expedición naval al Istmo de Panamá en abril de 1885”.³⁶

Las instrucciones impartidas por el Departamento de Marina al comandante Mc Calla, señalaban claramente su misión:

Departamento de Marina-Washington, 5 de abril de 1885.

Señor:

Parta usted con un destacamento de marinos y artilleros en el vapor “Acapulco” de la Mala del Pacífico, con dirección a Colón, y dé usted parte allí al Oficial más antiguo de la marina americana que allí se encuentre en servicio, para que de acuerdo los dos, mantengan abierto el tránsito y protejan la vida y propiedades de los ciudadanos americanos en el Istmo de Panamá.

W.C. Whitney
Secretario de Marina³⁷

³⁵ La síntesis realizada está tomada de Araúz, Celestino y Pizzurno, Patricia, *El Panamá Colombiano...*, p. 176.

³⁶ Publicado originalmente en el *Diario Oficial* de Colombia, Núm 6581, miércoles 27 de enero de 1886, pp. 90-92, y reproducido por Pizzurno-Gelos, Patricia, “Presentación del informe del Capitán Bowman H. Mc Calla sobre la intervención norteamericana en el Istmo de Panamá en 1885”, *Revista Lotería*, Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, N° 334-335, enero-febrero, 1984, pp. 117-140.

Para detallados antecedentes del proceso revolucionario panameño de 1885, se pueden consultar los siguientes periódicos chilenos de la época, como *El Mercurio* de Valparaíso, distintos números entre marzo y junio de 1885; *La Patria* de Valparaíso, entre abril y junio de 1885; *El Ferrocarril* de Santiago, abril-mayo de 1885, entre otros.

³⁷ Araúz, Celestino y Pizzurno, Patricia, *El Panamá Colombiano...*, p. 125. La cursiva es nuestra.

El comandante Mc Calla narra los acelerados preparativos de la fuerza expedicionaria en Nueva York, para enseguida entregar un minucioso balance de la situación política en el istmo.

Llaman la atención en este informe, las negociaciones establecidas entre el comandante de las tropas norteamericanas en Panamá y el jefe rebelde Rafael Aizpuru. El 25 de abril celebraron un convenio, mediante el cual las tropas norteamericanas se comprometían a retirarse de las posiciones que ocupaban en la ciudad de Panamá, a las inmediaciones de la línea del ferrocarril, a cambio de que Aizpuru se obligara a darle “protección a la vida e intereses de los norteamericanos y demás extranjeros que habitaban la ciudad de Panamá, no consentirá combate alguno en su recinto ni construirá barricadas en las calles”.³⁸ Además Mc Calla hacía el solemne compromiso de no “tomar parte en las luchas políticas”.³⁹

Finalmente, Mc Calla narra la llegada de las tropas colombianas y la autorización dada por el comandante norteamericano a las tropas nacionales para desembarcar y ocupar Panamá, lo que demostraba, una vez más, la total sumisión de las autoridades de Bogotá hacia Estados Unidos, en cuanto a mantener el orden en el Istmo.

Los hechos narrados anteriormente produjeron en el representante chileno en Bogotá una viva preocupación.

Expresión de ello es el oficio confidencial del 20 de abril de 1885 (en pleno desarrollo de la ocupación norteamericana de Panamá), dirigido al ministro de Relaciones Exteriores chileno, don Aniceto Vergara Albano. J.A. Soffia se expresa en los siguientes términos sobre los riesgos a que se veía enfrentada Colombia en la región ístmica. A pesar de su extensión, no podemos evitar transcribir una parte de esta nota en virtud de los interesantes juicios emitidos, los que demuestran la agudeza del diplomático chileno. En la parte central del documento se señaló lo siguiente:

³⁸ *Ibid*, p. 136.

³⁹ *Ibid*, p. 136.

Como lo he manifestado en mis correspondencias anteriores, hai intereses encontrados i pretenciones contrarias entre los Estados Unidos de América i las potencias marítimas europeas para ejercer influencia i adquirir derechos sobre la comunicación internacional en Panamá, como lo manifiesta la discusión sostenida sobre el tratado Clayton-Bulwer de 1850, entre dicha República i la Gran Bretaña, i respecto al cual España no se ha escusado de dar opinión, sobre todo lo cual he informado oportunamente a V.S.

Los grandes trabajos i los cuantiosos desembolsos de la empresa del señor de Lesseps para la apertura del Canal, los frecuentes disturbios intestinos entre los partidos del Istmo, i sobre todo, los últimos sucesos allí consumados, hacen creer, como mui natural, que dicha empresa solicite, de un día a otro, la protección del Gobierno francés en aquella localidad, de donde puede surgir el principio de una complicación americano-europea, cuyas consecuencias son dificiles de prever.

Por otra parte, urjido i sin recursos el Gobierno de Colombia, e impotente por sí solo para hacer respetar sus derechos i su dominio en aquella rejión, es mui posible que más tarde se vea en el duro, pero ineludible trance de tratar de la enajenación de Panamá con algún gobierno estraño, con mayor razón cuanto que existe en el Istmo un partido separatista, que renueva sus planes en cada conflicto que surge con el Gobierno Nacional o con el del Estado.

Lo alejado de esta Capital i su separación de la Costa, hace que muchos de sus hombres públicos opinen francamente por la enajenación del Istmo, el cual bien poco le produce al Erario, fuera de las utilidades que tiene en la empresa del ferrocarril, pues no existen en él Aduanas ni otras fuentes de entradas federales.

Las circunstancias i las ventajas que sacaría Colombia de cualquier tratado que hiciera sobre enajenación del Istmo, determinarían si la negociación debería hacerse con los Estados Unidos o con otra potencia europea, pues la opinión política a este respecto se encuentra sumamente dividida.

En lo que todos convienen es en la absoluta impotencia de Colombia para sostener por sí sola su autonomía i su bandera, caso de pretenciones armadas de parte de naciones estrañeras.

Sin entrar, Señor Ministro, en apreciaciones sobre los intereses particulares de nuestro país respecto de la nacionalidad de esta puerta de nuestro continente i de nuestro mar por ser claras, me permito solicitar de V.S.

instrucciones indispensables para los diversos casos que puedan ocurrir a saber:

1º Cuál deberá ser nuestra actitud en caso de un conflicto entre el Gobierno de Colombia i el de los Estados Unidos u otros países extranjeros, si estos intentaran llevar sus pretenciones sobre el Istmo más allá de lo que hoy manifiestan.

2º Si Colombia solicitara nuestra cooperación para la defensa de su bandera en el Istmo, qué deberíamos contestarle.

3º Cuál deberá ser la actitud del Representante de Chile en Bogotá si Colombia llegara, por algún evento, a entrar en negociaciones sobre la enajenación del territorio panameño.

Aun cuando parezcan incongruentes entre sí los puntos anteriores, es tan especial la situación en que este país se encuentra, que para todo es necesario hallarse preparado con anticipación. Entre tanto, seguiré observando una conducta tal, que nos deje, en cualquier circunstancia, en la más completa libertad de acción.⁴⁰

Hasta aquí la transcripción del documento, cuya claridad en el análisis y las proyecciones realizadas resultan interesantísimas. Los comentarios que nos merece son variados: primero, las palabras del representante chileno en Bogotá reflejan una clara percepción de los peligros que acechan al Estado colombiano en la tarea de mantener bajo su control la región de Panamá. La causa es “la absoluta impotencia de Colombia para sostener por sí sola su autonomía y su bandera”, drama que tiene sus orígenes en la eterna división política, por ende, en la nula capacidad de defensa frente a la intervención de una potencia extranjera en su territorio.

Sumemos a lo anterior la constante amenaza en el Istmo de un sector político que Soffia llama “partido separatista”, anti-gobierno central, que se expresa en constantes movimientos revolucionarios. Por otro lado, las apetencias de las potencias europeas y de Estados Unidos por lograr una mayor influencia en el futuro control de un paso artificial entre los dos océanos, que en opinión del diplomático

⁴⁰ ANFMRREE, Vol. 302: Legación de Chile en Colombia, 1885-1886. Nota Núm. 13, fechada en Bogotá el 20 de abril de 1885. La cursiva es nuestra.

chileno podría significar, en un futuro no muy lejano, la pérdida del territorio panameño a manos de una de estas potencias. Ello encerraría un grave peligro para la independencia de Colombia y del resto de las repúblicas sudamericanas.

En el caso de Chile los intereses afectados eran claros. Se vinculaban con la necesidad de mantener la nacionalidad “latinoamericana” de esa “puerta de nuestro continente”, que es el istmo de Panamá. El mantenimiento del control colombiano daba garantías de un régimen de utilización y regulación para el paso de los productos de nuestro comercio internacional y de pertrechos militares, de acuerdo a compromisos y políticas asumidas por las cancillerías de Chile y Colombia. El traspaso del control del territorio ístmico a manos de Estados Unidos o de alguna potencia europea, rompería el equilibrio en la región y crearía una constante incertidumbre y peligro para los intereses nacionales, al perder Panamá la categoría de territorio latinoamericano, “neutral”, frente a un hipotético conflicto en el área sudamericana, en el cual Chile se viese involucrado. Sumemos a esto la consideración de que Chile era el único Estado que controlaba los pasos marítimos naturales entre el Pacífico y el Atlántico.

Por tanto, la segunda amenaza hacía referencia al control “de nuestro mar”, el Pacífico Sur. Hemos destacado anteriormente el desarrollo del poder naval chileno, cuya zona de expansión natural e influencia era el océano que baña sus costas; no tenía rivales en la costa oeste del continente americano. La pérdida de la nacionalidad colombiana del territorio panameño, significaría una avanzada estratégica para Washington, que amenazaría los intereses marítimos chilenos y el de otros Estados como Ecuador y sus islas Galápagos.

Las tres interrogantes que planteó J.A. Soffia al gobierno de Chile ante el desencadenamiento de los hechos en Panamá, expresaban la profunda inquietud y los peligros que la diplomacia chilena identificaba en el escenario internacional latinoamericano.

Los conceptos emitidos por José Antonio Soffia resultaron francamente clarividentes, ya que se anticipó en su diagnóstico a los hechos que 17 años más tarde le darían la razón (independencia de

Panamá en 1903 y control absoluto, a perpetuidad, del canal de Panamá y su territorio colindante por parte de Estados Unidos).

Por último, es interesante destacar en el análisis de la nota de nuestro diplomático en Bogotá, lo que podríamos llamar su “espíritu envolvente”. Nos referimos al sentido que expresaban las ideas y conceptos emitidos por Soffia. Ellos se vinculaban con una determinada concepción del papel internacional que había asumido el Estado chileno, principalmente tras el triunfo en la Guerra del Pacífico, como garante o defensor del “equilibrio de poder” en el área sudamericana. En el caso de Colombia y el territorio de Panamá, Chile estaba consciente del grave peligro que su enajenación traería, ya sea por voluntad propia de Bogotá o por presión de una potencia extranjera, en virtud de su propia seguridad e intereses que ya hemos comentado.

Los juicios de José Antonio Soffia en torno al papel que jugó, los peligros que significó y las consecuencias que tuvo la intervención norteamericana en Panamá, en abril de 1885, los confirmó al gobierno chileno en Memorandum de 1 de febrero de 1886, donde relata la calurosa recepción al nuevo representante norteamericano en Bogotá por parte del gobierno colombiano, el cual “considera a la gran nación americana como segunda madre patria”.

Sumado a esto, dice Soffia, está la publicación en el *Diario Oficial* de Colombia del informe del comandante estadounidense a cargo de las tropas que ocuparon Panamá en abril de 1885, del cual se desprenden claras conclusiones:

- 1° Que los Estados Unidos intervinieron, como en casa propia, en la guerra civil de Colombia en los primeros meses de 1885.
- 2° Que desembarcaron sus tropas i elementos de guerra en territorio colombiano, tanto en Colón como en Panamá.
- 3° Que el motivo de este desembarco fue, según sus palabras, para defender los intereses de los norteamericanos en el Istmo, no simplemente el tráfico del ferrocarril interoceánico.
- 4° Que intervinieron en las cuestiones domésticas de Colombia apresando al Presidente de hecho que dominaba en Panamá, señor Aizpuru, i que celebraron con él un convenio el día 25 de abril de 1885.

5° Que se declararon árbitros de la ciudad de Panamá en 24 de abril del año citado, dictando al efecto medidas civiles, militares i de policía i

6° Que las fuerzas del gobierno de Colombia pudieron penetrar en el Istmo mediante la ocupación anterior por parte de los norteamericanos.

Si a esto se agrega que el Ministro especial de Colombia, señor don Jorge Holguín, pidió i obtuvo audiencia pública en Washington para dar al Presidente de los Estados Unidos espresivas gracias por la intervención aludida, llamándola fiel i leal interpretación de los tratados vijentes, el cuadro de la abdicación de la soberana autonomía de la nación Colombiana queda demostrado por los hechos consumados i no por apreciaciones ni meras conjeturas.⁴¹

Es así como el estudio y conocimiento del papel del agente diplomático chileno J.A. Soffia en Colombia, fue de gran relevancia para comprender el sentido, la coherencia y la fuerza de la política exterior chilena en la postguerra del Pacífico.

Ésta se expresó con resolución frente a la crisis panameña, mediante la utilización del poder naval chileno. Nos referimos al envío del crucero *Esmeralda* al territorio de Panamá en abril de 1885, por parte del gobierno de Domingo Santa María, con el claro objetivo de observar la evolución de los acontecimientos, ofrecer los buenos oficios del estado chileno frente a la crisis política y, principalmente, rechazar con la “diplomacia de los cañones” la intervención y permanencia de las tropas norteamericanas en el Istmo.⁴²

La actitud de rechazo a la intervención norteamericana en Panamá era compartida por la prensa nacional y extranjera de la época. Los conceptos emitidos por el decano de la prensa chilena, *El Mercurio de Valparaíso*, a raíz de los hechos desencadenados en Centroamérica, fueron explícitos:

⁴¹ ANFMRREE, Vol. 302: Legación de Chile en Colombia, 1885-1886. Nota Núm. 6, Bogotá 1 de febrero de 1886.

⁴²- El tema de la misión del crucero chileno *Esmeralda* a Panamá en abril de 1885, lo abordamos con profundidad en nuestra tesis de postgrado titulada, “Diplomacia y Poder Naval: El rechazo chileno a la intervención de Estados Unidos en Panamá (1881-1886)”.

Lo que sucede actualmente en la América Central y en Colombia es algo que no puede menos de producir una profunda y dolorosa impresión en el alma de todo patriota español americano.

El tristísimo espectáculo que están dando al mundo esos pueblos, llamados sin embargo a tan altos destinos y tan merecedores de suerte más venturosa, no puede ser, y no es por muchas razones, indiferente a los chilenos.

Los habitantes de la América Central y de Colombia se ocupan a la fecha en saquearse y en matarse los unos a los otros, como si fueran los enemigos más implacables.

Los actos de destrucción que se han verificado recientemente en el istmo de Panamá no pueden ser más lamentables.

Quisiéramos engañarnos; pero todas las apariencias, y particularmente el desembarco de un cuerpo de tropas norte americanas, nos inspiran el recelo (que deseáramos ardientemente ver desvanecido) de que el gobierno de Washington se propone seguir en esa rejión una conducta análoga a la que la Inglaterra ha observado en Egipto y la Francia en Tonquín.

Tales hechos ofrecen un tema de reflexiones mui serias y por cierto nada tranquilizadoras.⁴³

Coincidiendo con esta visión crítica del accionar norteamericano, el periódico ecuatoriano *El Telégrafo*, de Guayaquil, publicó un editorial en mayo de 1885, titulado: ¿A qué fue la *Esmeralda* a Panamá? En ella se calificaba a la intervención de los Estados Unidos “como un abuso incalificable de fuerza cometido en una situación difícil para un país (Colombia) y por lo mismo se habría traducido en una felonía punible”. Ahora, si las tropas norteamericanas contaban con la autorización de las autoridades colombianas, “el acto debía mirarse necesariamente como depresivo a la soberanía nacional de Colombia, aunque a favor de la conveniencia particular de su Gobierno en la contienda política interna”. En definitiva, no escapaba al autor del editorial la incapacidad del Estado colombiano para solucionar

⁴³ Editorial de *El Mercurio* de Valparaíso, Núm. 17.459, martes 14 de abril de 1885, p. 2. La referencia del periódico chileno es un claro juicio de reprobación de las acciones colonialistas ejecutadas por las potencias europeas en el continente africano y asiático, homologando el accionar norteamericano en la América Central dentro de la misma lógica imperialista.

sus conflictos internos, y el peligro que traería la aceptación de una política de tutelaje por parte de Estados Unidos.

Queremos finalizar este artículo citando la evaluación del periódico ecuatoriano sobre el papel jugado por Chile en el conflicto panameño, y su clara expresión de rechazo a la intervención de los Estados Unidos.

Luego de reseñar el envío de tropas norteamericanas y la rápida respuesta del Estado chileno con el envío del crucero *Esmeralda* al territorio panameño, indicó que:

Del sur se nos anuncia que aquel buque de guerra llevaba instrucciones para desembarcar también su guarnición en tierra en caso de que los yankees ocuparan a Panamá o mantuvieran su ocupación a la vista de las tropas del gobierno constitucional del país. La razón de este procedimiento sería contrarrestar toda pretensión temeraria de preponderancia de los Estados Unidos de Norte América, haciendo lo mismo que ellos con el derecho de proteger la vida i propiedad de sus respectivos connacionales. El objetivo, hábilmente calculado de semejante política, era determinar el verdadero carácter de la conducta norteamericana.⁴⁴

Estos juicios de la opinión pública nacional y extranjera nos señalan que la política adoptada por Chile frente a la crisis panameña, y la explícita sorpresa manifestada por las autoridades navales norteamericanas al constatar el poderío naval chileno surto en la bahía de Panamá, hicieron patente el grado de rivalidad entre ambas naciones.

En palabras del historiador estadounidense William Sater, expresadas en su obra “Chile y los Estados Unidos: Imperios en Conflicto”:

...a diferencia de la Casa Blanca, Santiago poseía una armada fuerte. Durante la Guerra del Pacífico, la Moneda modernizó su flota, adquiriendo

⁴⁴ Artículo reproducido en *El Independiente* de Santiago, 30 de mayo de 1885.

naves adicionales, incluyendo el acorazado Esmeralda, del cual el Army and Navy Journal estableció “puede destruir toda nuestra Armada, nave tras nave y nunca ser tocada”. La armada chilena planeaba claramente irse por el camino de las armas.⁴⁵

Los hechos posteriores, como la actitud asumida por Chile en la Primera Conferencia Panamericana de Washington en 1889, y la respuesta al desafío chileno por parte de Estados Unidos, con el desarrollo de un programa naval moderno para potenciar su marina de guerra, confirman una década marcada por el antagonismo entre ambos Estados, la cual tuvo una dramática culminación con el traumático incidente del *Baltimore* de 1891.

Conclusiones

El significado de la misión Soffia y el papel que cumplió en la defensa de los intereses chilenos durante y tras la Guerra del Pacífico, resultan claros. Asumió la representación diplomática de nuestro país en Bogotá, en un momento de alta tensión en las relaciones internacionales sudamericanas. Los triunfos militares chilenos y la consiguiente anexión territorial a costa de los intereses de los países aliados, crearon un sentimiento de rechazo a la causa de Chile.

La permanente amistad con el Estado colombiano se vio afectada duramente a partir de 1879, producto del apoyo decidido que recibió la causa aliada por parte del Estado soberano de Panamá, el cual autorizaba, contraviniendo las leyes de neutralidad y tratados vigentes, el tráfico de armas por el Istmo.

Soffia, al asumir la misión chilena en 1881, debió realizar profundos esfuerzos para restablecer los lazos de amistad y de confianza entre ambos Estados hermanos. Su éxito en gran medida

⁴⁵ Tomado de Sater, William, *Chile and the United States: Empires in Conflict*, Athens and London, The University of Georgia Press, 1990, pp. 52. La traducción es nuestra. Pensamos que el título de este interesante libro y la tesis planteada resulta bastante generosa para la causa chilena, ya que en definitiva el único estado que logró la categoría de potencia mundial y “construyó un imperio” fueron los Estados Unidos de Norteamérica.

se debió a las dotes intelectuales que tenía y a los contactos sociales que desarrolló con el mundo cultural de Bogotá.

De igual manera, Soffia respaldó estrechamente la decisión del Estado chileno de rechazar la reunión de un Congreso americano en Panamá, que buscaba dictar normas de derecho internacional para la resolución de conflictos entre los estados firmantes. Chile interpretó esta iniciativa como una amenaza a sus intereses puestos en finiquitar el conflicto del Pacífico.

Mas, sin duda uno de los temas que más inquietó al diplomático y reveló a la cancillería chilena, y expresó paralelamente su preocupación a las autoridades colombianas, fue la constante amenaza a los intereses de ese país y de Latinoamérica, proveniente de los objetivos expansionistas de Estados Unidos y de las potencias europeas en el territorio de Panamá.

La importancia estratégica de esta “puerta del continente” llevó a Soffia a denunciar los peligros para los derechos soberanos de Colombia, con lo cual orientó la acción del estado chileno en la formulación de su política exterior.

Su expresión fue la misión encargada al crucero *Esmeralda*, en abril de 1885, al territorio de Panamá, con la específica orden de neutralizar la intervención norteamericana en dicho territorio.

En definitiva, la gestión de Soffia fue una clara expresión de los objetivos e intereses que el estado chileno proyectó en el área sudamericana durante la guerra y postguerra del Pacífico, en su política de poder de fines del siglo XIX.

De esta manera, el accionar internacional de los Estados Unidos en el área latinoamericana fue evaluado por el estado chileno como una amenaza que debía contenerse, en virtud de la proyección de los intereses nacionales en el conflicto panameño, y el peligro que representaba para la seguridad e integridad territorial de Colombia y del resto de los estados sudamericanos.

A lado de la relevancia de los hechos que expresan el importante papel desempeñado por Soffia y el dinamismo de la política exterior chilena en la década de los años ochenta del siglo XIX, es necesario

rescatar otro aporte de la misión de José Antonio Soffia, en su calidad de poeta y hombre de letras. Gracias a su labor literaria se crearon eternos vínculos con la sociedad y el mundo cultural de Colombia. Ellos perduran hasta el día de hoy.

Es de justicia terminar estas líneas, a manera de homenaje y tributo a la amistad chileno-colombiana que cimentó la figura de don José Antonio Soffia, con unos versos de su inspirada y romántica pluma, que hace muchos años pertenecen a la memoria colectiva de la cultura latinoamericana.

¡Qué grande que viene el río!
¡Qué grande se va a la mar!
Si lo aumenta el llanto mío
¡Cómo grande no ha de estar!

¡Río! ... ¡río!
¡Devuélveme el amor mío!
¡Que me canso de esperar...!



Recibido: 2 de junio de 2005
Aceptado: 17 de junio de 2005